



CÓDIGO DEL CONCURSO: 070542/PPL/038	
RESOLUCIÓN: 07-05-2024	BOUC: 18
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SANIDAD NIMAL	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): SANIDAD ANIMAL	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): DIAGNOSTICO TUBERCULOSIS BOVINA	
DEPARTAMENTO: SANIDAD ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
BEATRIZ ROMERO MARTINEZ	103,85

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
BEATRIZ ROMERO MARTINEZ	105,5	73,85	100	30	103,85

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



Universidad Complutense de Madrid

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE JOSE FRANCISCO FERNANDEZ-GARAYZABAL FERNANDEZ

SECRETARIO MONICA SUAREZ RODRIGUEZ

VOCAL IGNACIO GARCIA BOCANEGRA

VOCAL ANA BALSEIRO MORALES

VOCAL IGNACIO DE BLAS GIRAL

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: José Fco. Fernández-Garayzábal	Firmado: Mónica Suarez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 18/7/24

Firmado: Laura Andrade Moreno